Cuartel General, 06 de mayo de 2025.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto en los Nº 1 y 6 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 086 / 2025

En razón del accidente de carácter grave ocurrido en el Rescate (10-3-4) del pasado 05 de mayo, en las intersecciones Francisco de Bilbao y José Miguel Infante, comuna de Providencia, en el que se vio involucrado un voluntario, he determinado la realización de una investigación con el objeto de conocer las causas del accidente y sus eventuales responsabilidades.

La investigación considerará las siguientes acciones:

- Realización de entrevistas a los involucrados: bombero accidentado y oficiales de mando responsables presentes al momento del accidente. Estas entrevistas deberán ser realizadas dentro de las 48 horas siguientes a la publicación de la presente Orden del Día.

- Levantamiento de información del accidente: croquis, ubicación del personal y de los oficiales al momento del accidente, videos, fotos y audios disponibles.

- Evaluación del cumplimiento de las normas aplicables al caso particular.

- Determinación de las causas del accidente.

- Entrega de informe de la investigación en un plazo de 1 semana a contar de la publicación de la presente Orden del Día.

Llevará adelante esta investigación el Capitán de la 1ª Compañía, Sr. Rafael Cañas Estévez con el apoyo de Departamento de Gestión de Riesgos.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados.

GIORGIO TROMBEN MARCONE
COMANDANTE

AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
GTM/caf.